



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION GENERAL DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURIDICAS Y BENEFICIARIOS FINALES

**COMUNICADO DGPEJBF N° 03 /2021
29/JUNIO/2021**

SE PROCEDERA A LA PRÓRROGA DE PLAZO DE COMUNICACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURIDICAS Y DE BENEFICIARIOS FINALES

La Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales (DGPEJyBF), dependiente del Ministerio de Hacienda, a través de este comunicado informa a las Personas y Estructuras Jurídicas lo siguiente:

Que atendiendo al vencimiento del plazo de actualización de datos del Registro Administrativo de Personas y Estructuras Jurídicas y Registro Administrativo de Beneficiario Final; establecida para el 30 de junio 2021 según Decreto N° 3241/20, y considerando la sobrecarga de trámites percibido en la fecha que ocasiona inconvenientes en la conclusión de trámites, se determina la prórroga del plazo pertinente. En tal sentido, en el transcurso de la semana será debidamente comunicado el nuevo calendario conforme terminación de RUC.

Se agradece la comprensión de todos los usuarios.

**DIRECCION GRAL. DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURIDICAS
Y DE BENEFICIARIOS FINALES**

Asunción, 29 de Junio 2021

